**Liceo N°1 DE 2 “José Figueroa Alcorta”**

**Planilla de Trayectorias Acompañadas 2024**

Área: Ciencias Sociales

Materia: Proyecto

Año: 5to año

Turno: TM/TT

Docente: Mariana Leotta, Maximiliano Alzogaray y Estela Romano.

**Contenidos a recuperar**

PROYECTO

Los temas para rendir por terminalidad están divididos por bimestre para que los identifiquen más fácilmente y son los mismos temas del programa de la materia.

1er. BIMESTRE:

- Qué es investigar.
- La ciencia en la vida cotidiana.
- El carácter situado de la producción del conocimiento.

2do. BIMESTRE:

- Construcción del problema de investigación y Diseño de Investigación.
- Formulación de la hipótesis: respuesta posible al problema.
- La cuestión de la metodología.

3er. BIMESTRE:

- Las Variables y sus relaciones.
- El marco teórico.
- Toda Ciencia es política.

4to. BIMESTRE:

- Investigación propia (construcción del problema, estado del arte, marco teórico, diseño de investigación, trabajo de campo y conclusiones finales). La investigación no la hacen sólo se presenta el bosquejo del diseño de investigación con cada uno de los pasos mencionados.

**Modalidad de trabajo**

El/la estudiante que adeude la asignatura del año consecutivo anterior, deberá presentar un trabajo práctico integrador o y/o actividades, en tiempo y forma, y defenderlos de manera oral, en instancia de coloquio.

El trabajo práctico integrador y/o las actividades se entregarán a lo largo de alguno de los dos cuatrimestres y se defenderán de forma oral en alguna de las instancias PIA.

**Observaciones**

El/la profesor/a que evaluará al estudiante será aquel que tenga a cargo la cursada regular de la asignatura adeudada correspondiente al año siguiente. Por ejemplo, si el estudiante no aprobó Historia de 2do año, el docente con el que deberá rendirla será aquel/lla que imparta los contenidos de Historia de 3er año o si el estudiante debe Geografía de 2do año y cursa en 4to año rinde con el profesor de Geografía de 4to.

Si la asignatura adeudada no formara parte del diseño curricular del año que el estudiante se encuentra cursando deberá rendirla en los espacios de clases de apoyo que designe el colegio en función de las horas extraclase disponibles.

